

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

PEREIRA RISARALDA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO DEL TRASLADO	TERMINO	CONSTANCIA
66001-31-03-002-2019-00205-00	EJECUTIVO	PROSEGUIR SOLUCIONES DE LIQUIDEZ S.A.S.	ALLIANZ FIDUCIARIA S.A. y otros	Recurso reposición contra el auto que libro mandamiento	Tres (3) días	PDF
66001-31-03-002-2020-00043-00	VERBAL	IRMA LEMOS ALZATE y otros	LIBIA INES LEMOS ALZATE	Traslado excepciones	Cinco (5) días	PDF
66001-31-03-002-2019-00157-00	VERBAL	EDUARDO ALEXIS IDARRAGA y otros	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR y otros	Traslado excepciones	Cinco (5) días	PDF
66001-31-03-002-2021-00079-00	VERBAL	LINA MARCELA ESCOBAR CALDERON y otros	SALUD TOTAL EPS	Traslado excepciones	Cinco (5) días	PDF

66001-31-03-002-2021-00100-00	VERBAL	LILIANA ESPERANZA PUENTES	PABLO DEL CASTILLO GUEVARA	Traslado excepciones	Cinco (5) días	PDF
-------------------------------	--------	---------------------------------	-------------------------------	-------------------------	-------------------	---------------------

En lugar visible de la secretaría del Juzgado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 y 370 del Código General del Proceso, **HOY MARTES, 26 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**, a las siete de la mañana (7:00 a.m.). El término correspondiente empezará a correr a partir del día siguiente a su fijación en lista.

Firmado Por:

Luisa Fernanda Montoya Sanz
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 002
Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ffda04fb4313095c8067dc37c8fec50c4ffc434ff78008f480c93b0ca08de242**
Documento generado en 25/10/2021 02:37:39 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>